

COMUNICADO PÚBLICO

NO SE TRATA DE 104 REEMPLAZOS, SE TRATA DE LOS ESTUDIANTES QUE HOY ESTÁN SIN PROFESOR.

Como Colegio de Profesoras y Profesores Regional Magallanes A.G. valoramos que el SLEP informe que durante septiembre se han autorizado 104 reemplazos. Pero esa cifra no responde al problema que hemos planteado.

Nuestra preocupación surge de lo que estamos constatando diariamente en los establecimientos educacionales: hay cursos y estudiantes que están enfrentando ausencia de Docentes y que no están recibiendo la cobertura que necesitan.

Y aquí hay un punto que no podemos dejar fuera de la discusión: existen procesos administrativos y sumarios que llevan largos períodos sin resolución. Mientras estos procesos no concluyan, esos Docentes no pueden ser considerados para asumir funciones y, según lo que se nos ha informado, tampoco se estaría dando una solución oportuna mediante nuevas contrataciones en determinados casos.

¿Y quién termina pagando el costo de esa demora? Los estudiantes.

No cuestionamos el debido proceso de ningún funcionario. Todo lo contrario: los procesos administrativos deben realizarse y resolverse dentro de plazos razonables. Lo que cuestionamos es que una demora administrativa termine transformándose en un problema pedagógico para niñas, niños y jóvenes.

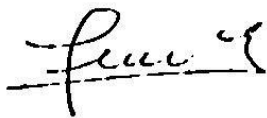
Por eso, nuestra pregunta sigue siendo concreta:

¿Qué está haciendo el SLEP para garantizar que ningún estudiante permanezca sin la cobertura Docente que necesita mientras estos procesos administrativos se resuelven?

Porque 104 reemplazos autorizados no permiten afirmar que no exista déficit de Profesores en los establecimientos. Son dos cosas distintas.

Y nosotros seguiremos hablando desde lo que vemos en las escuelas y desde las situaciones que nos plantean nuestros colegas y comunidades educativas.

La discusión no es contra los Profesores ni contra quienes están siendo investigados. La discusión es por el derecho de nuestros estudiantes a tener clases y continuidad pedagógica.



Alicia Aguilante Vargas
Presidenta Regional Magallanes
Colegio Profesoras y Profesores A.G.



Manuel Bahamondez Venegas
Secretario Regional Magallanes
Colegio Profesoras y Profesores A.G.



DIRECTORIO REGIONAL MAGALLANES, COLEGIO PROFESORAS Y PROFESORES A.G.

Punta Arenas, septiembre 17 de 2026.